

MANIFIESTO DEL CERMI GALICIA CON MOTIVO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018, DÍA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Por un desarrollo inclusivo, que libere el potencial de las
personas con discapacidad que residen en Galicia**

Con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, instaurado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea, a escala mundial y europea, y que cada año se celebra el día 3 de diciembre, el movimiento social de la discapacidad articulado en torno al Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Galicia (CERMI Galicia), como expresión del tejido cívico de derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias, hace público el siguiente

MANIFIESTO

El CERMI Galicia reclama desde hace tiempo un espacio en el que poder expresar y trasladar sus necesidades e inquietudes de manera constante ante los interlocutores más cualificados. Entendemos, con las premisas citadas, que nuestra realidad debe ocupar más tiempo, atención y prioridad en el marco Parlamentario. Estamos convencidos de que, tanto lo qué como a quién representamos, merecen que este anhelo llegue a buen fin.

Igualmente, urge el desarrollo normativo de las leyes aprobadas en este Parlamento de Galicia hace años, como pueden ser, la Ley 10/2014 de **Accesibilidad** de Galicia y la ley 8/2016, de 8 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de Servicios Sociales de Galicia, en el apartado referido al **Concierto Social**, los aplazamientos tan prolongados e injustificados de ambos a las leyes representa una restricción en el ejercicio de nuestros derechos fundamentales.

Convencidos de que la transversalidad dejó de ser, hace mucho tiempo ya, un mero concepto que adorna textos y declaraciones de intenciones variadas, se debe habilitar de una vez el tan ansiado **Espacio Sociosanitario Gallego**, que abarca necesidades no susceptibles de ser partidas o fraccionadas.

En este año en el que nos encontramos, el movimiento asociativo quiere hacer especial incidencia, paralela en todos los territorios del Estado a una problemática especialmente destacable en nuestra tierra.

- En Galicia, las mujeres y los hombres con discapacidad que residen en áreas y zonas rurales constituyen un grupo poblacional numeroso, con índices de exclusión social y carencia de apoyos y recursos adecuados mucho mayores que los de la población urbana con discapacidad, lo que supone una presión constante y creciente para abandonar este medio. Las personas con discapacidad y sus familias deben ser consideradas como agentes clave en el proceso de transformación del medio rural en un entorno inclusivo, que bajo el prisma de la innovación social ofrezca un nuevo modelo de entorno sostenible y armónico de convivencia donde todas las personas puedan desplegar su potencial humano.
- El movimiento CERMI aboga y reclama la necesaria aprobación de una Estrategia Autonómica de Desarrollo Rural Inclusivo, con vigencia para el próximo quinquenio, con enfoque de género, que promueva, planifique, programe, coordine y canalice las acciones públicas y cívicas dirigidas a las personas con discapacidad y sus familias, que residen en el entorno rural en Galicia, a fin de mejorar su participación, acceso a derechos y bienestar social, favoreciendo su arraigo y la continuidad de la población con discapacidad en entornos rurales que actualmente corren peligro de despoblación y abandono. Todo eso teniendo en cuenta el marco de referencia de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Un desarrollo rural inclusivo, con apoyos efectivos y sin discriminaciones ni exclusiones frente a los estándares urbanos, no puede entenderse sin la dimensión de género, que bajo un enfoque interseccional, tenga presente y dé respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad residentes en medio rural, las más invisibles, actualmente sometidas a índices más elevados de exclusión, pobreza y violencia, así como de las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad. Es absolutamente necesario promover desde la sociedad civil organizadas actuaciones de empoderamiento de las mujeres con discapacidad residentes en el mundo rural, dirigidas a lograr que ninguna quede atrás.
- Las políticas públicas deben potenciar la búsqueda y generación de nuevos yacimientos de empleo en el mundo rural, incluido el emprendimiento, que permitan la creación de riqueza en este entorno, en clave de sostenibilidad que combine las oportunidades de la economía verde con la dimensión inclusiva en la creación de empleo digno y de calidad y en la transformación del entorno rural para hacerlo acogedor y amistoso con las personas con discapacidad.

3 de diciembre de 2018